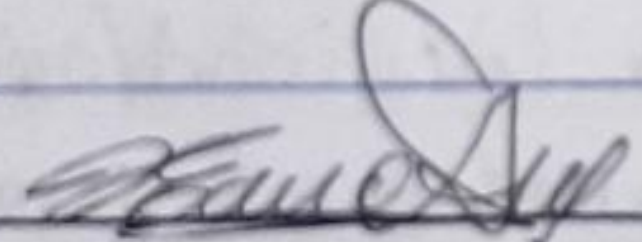


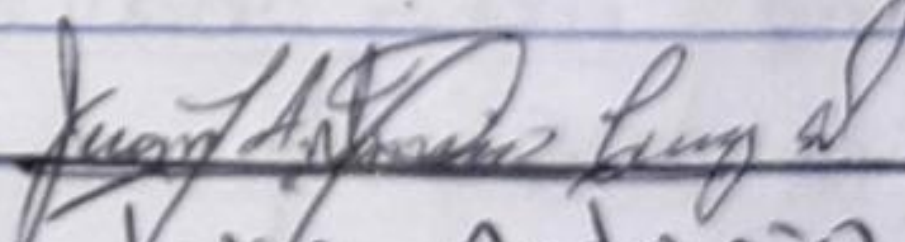


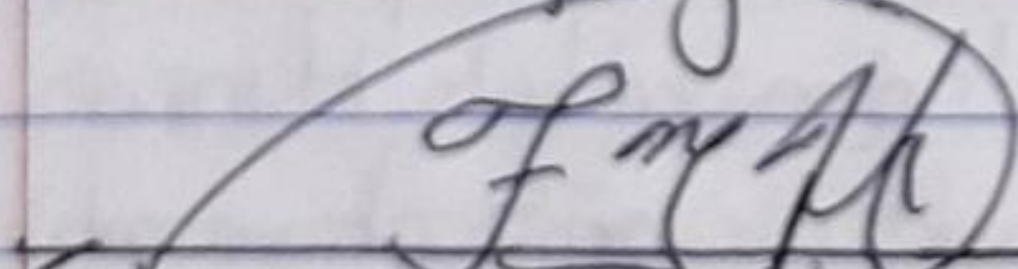
estructura 18%. Jose elias Gomez
Tesorero Municipal presento a la cor
poracion Municipal el cumplimiento
al articulo 194 DOPR y 98 de la ley
de Municipalidades, en los siguientes
trimestres de los fuentes de finan
ciamiento y asi mismo revisor de
manera Ordenada la administracion fi
nanciera Municipal. La honorable Corpora
cion Municipal en uso de las facultades
que la ley les confiere acuerdan
Aprovar los fuentes de financiamien
to y asi mismo revisor de manera
Ordenada la administracion. No habien
do mas que frutar se cierra la
Sesion a los 03 dias del mes
de Enero del 2022 - - -

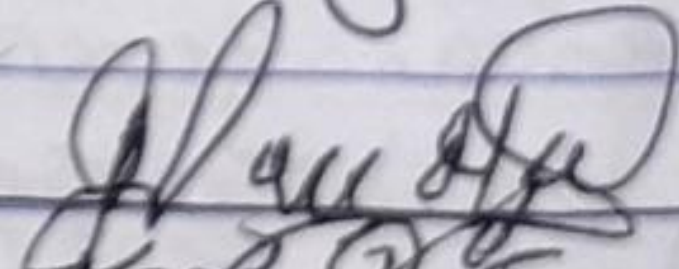

Efraim Guadalupe Muñoz
Alcalde


Secretaria
Rosa Delia


Efraim Acosta Molina
Regidor


Juan Antonio
Regidor


Tito Martin Hernandez
Regidor


Jorge Santos
Regidor

Acto N° 01-2022.

Sesion Ordinaria que celebra la hono
rable Corporacion Municipal del municipio
de Son Marcos de Cosquin departamen

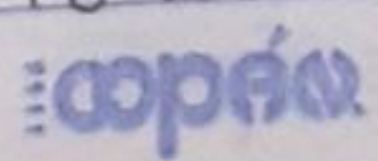


to de Lempira a los 03 dias del mes de Enero del año 2022, Presidida la misma por el Señor Alcalde Municipal Efraim Guadalupe Muñoz, contando con la asistencia de los regidores: Efraim Acosta Molina, Juan Antonio Cruz, Tito Martir Hernandez, Jorge Santos Muñoz y la Secretaria Municipal que da fe se procedio como sigue:

1. Bienvenido por el señor Alcalde Municipal Efraim Guadalupe Muñoz.
2. Invocación a Dios dirigida por don-fredis Rodriguez.
3. Comprobación del Quórum
4. Apertura de la Sesión: Se dio por habilitada la Sesión los 9:00 AM.
5. Pasar lista a la Corporación Municipal: Se paso lista a la Corporación Municipal estando la mayoría presente faltando el regidor Elvin Muñoz Valentin.
6. Pasar lista a los Alcaldes auxiliares Salientes. Se paso lista a los Alcaldes auxiliares salientes faltando German Hernandez Acosta, Osmin Herrera Valentin y Mario Muñoz Carranza.
7. Pasar lista a Alcaldes auxiliares entrantes. Se paso lista a auxiliares entrantes faltando Leonel Orellana de Quioco.
8. Lectura del acta anterior: Se dio lectura al

NO acta anterior y luego se procedio a la firma de la misma.

9. Lectura de Co-NO correspondencia: Se dio lectura a correspondencia encontrandose lo siguiente: 9.1 - Solicitud de dominio pleno: Honorable Corporación Municipal: Yo José Omar Sanchez Castillo mayor de edad, Soltero dedicado a los labores agrícolas y comerciantes, con Vecindario en el Municipio de San Marcos de Cuquin con identidad: 1316-1980-00243





respeto que se merecen comparezco ante la honorable Corporación Municipal, solicitando que VIO a los tramites correspondientes, se me otorgue título en Dominio pleno sobre un inmueble que poseemos y que se encuentra ubicado en el sitio los ranchos, área rural del Municipio de San Marcos de Carquin Lempira, cuyas dimensiones límites y colindantes son las siguientes

NORTE: Desde la estación 1 a la 2 mide 415.78 metros, limita con la propiedad de Hugo Muñoz Pinto, calle de por medio desde la estación 2 a la 3 mide 202.06 metros, desde la estación 3 a la 4 mide 751.02 metros estas dos estaciones limitan con la propiedad de Manuel Reyes calle de por medio, continua con la estación 4 a la 5 mide 115.00 metros y limita con la propiedad de José Ángel Chinchilla Roca

AL SUR: desde la estación 8 a la 9 mide 215.84 metros continua con la estación 9 a la 10 mide 272.84 metros, ambas estaciones limitan con propiedad de Ruperto Molina y quebrada de por medio y finaliza con la estación 10 a la 11 mide 237.83 metros limita con propiedad de Manuel Reyes y quebrada de por medio.

AL ESTE: Desde la estación 6 a la 7 mide 180.54 metros y desde la estación 7 a la 8 mide 122.47 metros ambas estaciones limitan con la quebrada San Juancita al OESTE. Desde la estación 11 a la 12 mide 203.76 metros, limita con la propiedad de Manuel Reyes quebrada de por medio y finaliza con la estación 12 a la 13 217.00 metros y limi-



ta con la propiedad de Manuel Reyes. Solar mide un área total de 179,348.36 metros Cuadrados, equivalen a 25.62 manzanas. Este solar lo poseo en forma, quieta, pacífica y no interrumpida durante varios años el dominio pleno solicitado me comprometo a cancelar la cantidad que acuerde la Corporación Municipal a un precio de conformidad con la ley, a si mismo, acepto cualquier disposición municipal o secundum que se tome sobre el inmueble solicitado en venta mas los gastos de legalización. A la honorable Corporación Municipal PIDO: Admitir la presente solicitud proporcionarle el tramite de ley correspondiente y en definitiva resolver de conformidad lo solicitado. Aprobado. Yo el Honorable Corporación Municipal y yo Elias Arnaldo Bucvara Ardón, mayor de edad soltero dedicado a labores agrícolas y comerciales con Vecindario en San Marcos de Carquin con identidad 138-1968-00036 con el respeto que se merecen comparezco ante usted ante la honorable Corporación Municipal, solicitando que previo a los tramites correspondientes se me otorgue Título en dominio pleno sobre un inmueble que poseo y que se encuentra ubicado en la Comunidad de Matarasí área rural del municipio de San Marcos de Carquin cuyas dimensiones y límites son los siguientes: Norte: Desde la estación 1 a la 2 mide 141.70 metros desde la estación 2 a la 3 mide 233.70 metros y desde la estación 3 a la 4 mide 249.40 metros estas tres estaciones limitan con la propiedad -

copán



de Ana Josefa Hernandez Cruz, continua con la estación 4 a la 5 mide 136.27 metros y finaliza con la estación 5 a la 6 mide 252.10 metros estas 2 últimas estaciones limitan con propiedad de Mercedes Hernandez Manueles. al Sur: Desde la estación 12 a la 13 mide 406.50 metros y limita con la propiedad de Jose Felix de Dios Alejandro propiedad de Martir de Dios Alejandro y con propiedad de Jose Antonio Campos. con los 3 calindantes calle publica de por medio y desde la estación 13 a la 14 mide 177.30 metros y limita con propiedad de Rosa de Dios Campos y calle publica de por medio. al Este: Desde la estación 6 a la 7 mide 95.00 metros, limita con la propiedad de Crecencio Aquino Ramirez, desde la estación 7 a la 8 mide 84.30 metros limita con propiedad de Hortensia Hernandez Manueles desde la estación 8 a la 9 mide 135.20 metros limita con la propiedad de Tito Martir Hernandez Manueles y propiedad de Jose Ramiro Hernandez Manueles, desde la estación 9 a la 10 mide 146.40 metros, limita con la propiedad de Santos Hernandez Manueles, continua con la estación 10 a la 11 mide 155.70 metros, limita con la propiedad de Pedro Rufino Cortez y calle publica de por medio y finaliza con la estación 11 a la 12 mide 751.70 metros y limita con la propiedad de Jose Felix de Dios Alejandro y al OESTE: Desde la estación 14 a la 15 mide 162.50 metros, limita con la propiedad de la solicitante Pastora Aidon Perez y calle publica de por medio



397

y finaliza con la estación 15 a la 7 mide 179.00 metros y limita con la propiedad de Francisco Hernandez Cruz. El 50 por ciento mide un área total 223,826.37 metros cuadrados equivalentes a 32.26 manzanas de extensión superficial. Este solar lo he poseído según testamento otorgado por mi difunta madre, Pastora Ardon Perez (y calle pública de por medio y finaliza con la estación).

El dominio pleno solicitado me comprometo a cancelar la cantidad que acuerde la Corporación Municipal aun preso de conformidad con la Ley. Aprobado. 9.3 Honorable Corporación Municipal

Yo José Angel Chinchillo Rosa mayor de edad soltero con profesión médico general, con vecindario en el Municipio de Grañas Impira, con identidad: 1401-1976-00039, con el respeto que se merecen comparezco ante ustedes honorable Corporación Municipal, solicitando que previo a los tramites se me otorgue Título en Dominio pleno sobre un inmueble que poseo y que se encuentra ubicado en el sitio los ranchos, área rural del Municipio de San Marcos de Carquin, cuyas dimensiones, límites y colindancias son las siguientes: Norte: Desde la estación 7 a la 2 mide 79.55 metros limita con propiedad de Damacio Lopez Vasquez, al Sur: desde la estación 3 a la 4 mide 79.55 metros limita con propiedad de Efraim Guadalupe Muñoz Muñoz al Este: desde la estación 2 a la 3 mide 170.00 metros limita con quebrado Sanjuanera y al

copé



este: Desde la estación 4 a la 1 mide 770 metros, limita con la propiedad de Manuel de Jesus Reyes. El solar mide un área total de 8,750.00 metros Cuadrados equivale a 7.25 manzanas este solar lo poseo en forma quieta, pacifica y no interrumpida durante varios años. El dominio pleno solicitado me comprometo a cancelar la cantidad que acuerde la Corporación Municipal a un precio de conformidad con la Ley así mismo acepto cualquier disposición Municipal o Servidumbre que se tome sobre el inmueble solicitado en venta mas los gastos de legalización. A la honorable Corporación Municipal pido Admitir la presente solicitud, proporcionar le el tramite de ley correspondiente y en definitiva resolver de conformidad lo solicitado.

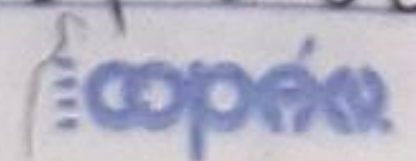
70. Toma de posesión de los Alcaldes auxiliares entrantes: Los Alcaldes auxiliares Salientes hicieron entrega de la insignia a los Alcaldes auxiliares entrantes.

71. Informe de la Corporación Municipal:

11.1. Elicen Acosta Molina: Saluda a todos los que estan presentes y agradece a Dios por estar en una reunión mas como Compañeros Corporativos. Agradece a los auxiliares salientes por ese gran trabajo que realizaron en cada una de sus comunidades, y a los auxiliares entrantes que hagan su trabajo de la mejor manera.

11.2 Juan Antonio Cruz Muñoz: Saluda a todos los que estan presentes y da gracias a Dios por estar en una reunión mas como corporativos, dice que este año-

Leer a qui.



será de mucha productividad y que las autoridades entrantes apoyen a la gente más necesitada en nuestro municipio, agradece a los auxiliares por ese gran trabajo que desempeñaron en cada una de sus comunidades, y a los nuevos auxiliares que hagan su trabajo de la mejor manera. 11.3 Agradece a Dios por estar en una reunión más como compañeros corporativos, agradece a los alcaldes auxiliares salientes por ese gran trabajo que desempeñaron en cada uno de sus comunidades. 11.4 Jorge Santos Muñoz: Agradece a Dios por (el trabajo) estar en una reunión más como corporativos, agradece a (Dios) los alcaldes auxiliares salientes por el trabajo realizado en sus comunidades y felicita a los auxiliares entrantes deseando que van a trabajar de la mano para el desarrollo de nuestro municipio. 11.5 Efraim Guadalupe Muñoz alcalde Municipal. Agradece a todos los alcaldes auxiliares salientes por ese gran trabajo realizado en sus comunidades ya que servirle a su comunidad es un gran privilegio para ellos, también felicita a los auxiliares entrantes y les dice que si la comunidad los eligió es por que confía en cada uno de ellos y que deben hacer el trabajo de la mejor manera con dedicación y voluntad y que cualquier decisión que tomen tienen que hacerlo en base a Ley. También dice que como Alcalde Municipal a trabajado para el desarrollo de nuestro Municipio.



y que se sienta Orgulloso por que como alcalde lo hizo con mucho amor para cada uno de los habitantes de nuestro Municipio, a pesar de estar en contra del Gobierno de nuestro Pais.

12. ACUERDOS: La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley les confiere acuerdan aprobar el ajuste de libretas por un monto de Lps. 367,132.00 — 0 — 0 — 0 — 0 — 0

Detalle de Libreta	Monto de Libreta	Libreta ^{Monto} Credito
1501307070	L. 76,390.00	
1100707070	L. 26,742.00	
1100707020		L. 367,132.00
Total	L. 367,132.00	L. 367,132.00

12.2 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley les confiere acuerdan aprobar el ajuste de libretas por Lps. 30,000.00 — 0 — 0 — 0 — 0

Detalle libreta	Monto Libreta Debito	Mo Libreta Credito
1100707070	L. 30,000.00	
1100707020		L. 30,000.00
total	L. 30,000.00	L. 30,000.00

12.3 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley les confiere acuerdan aprobar el traslado presupuestario por Lps. 908.93

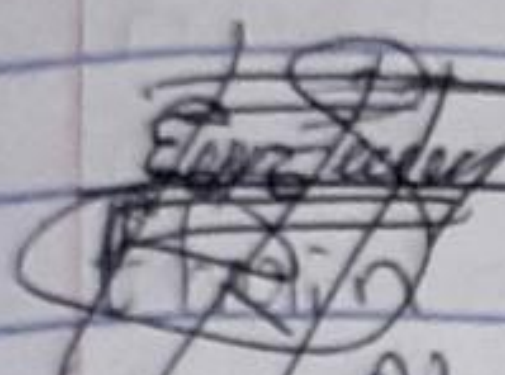
Estro. Presupuestaria	Descripcion	Monto
070000000600025600	Debito a publicidad	
1100707	y propaganda.	908.93
Total	Debito	908.93

CRE DITO

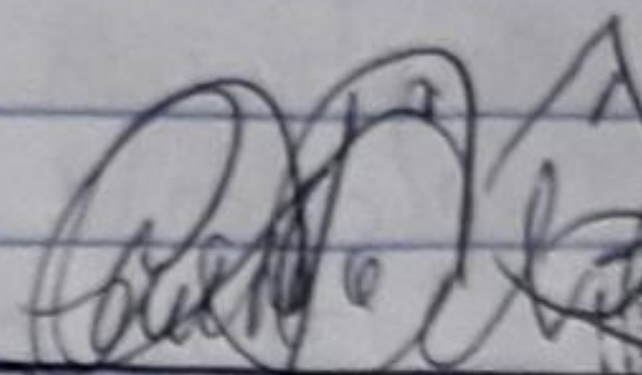
070000000600025500	Credito a comisiones	
1100707	y gastos bancarios	908.93
Total	Credito	

12.4 La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Aprovar la celebración de Cabildo habiéndose de rendición de cuentas para el día 24 de enero del año 2022. No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a los 18 días del mes de Enero del 2022 - 0 - .

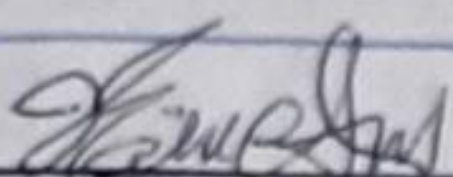


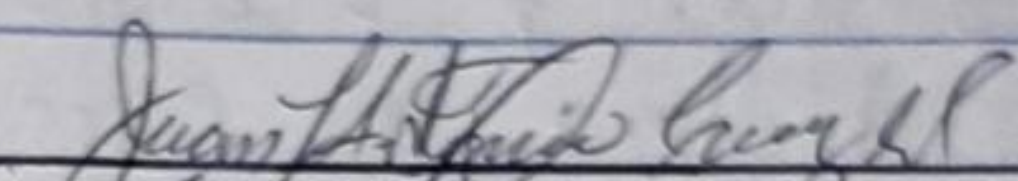

Efraín Guadalupe Muñoz
Alcalde Municipal

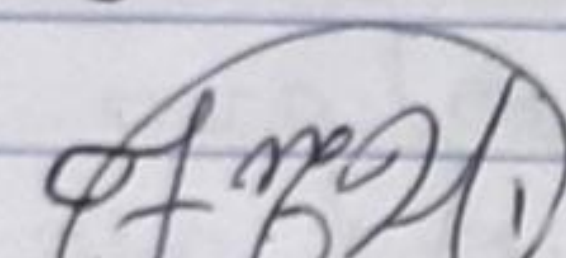


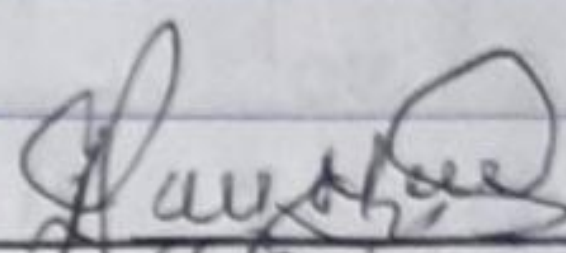

Rosa Delia Muñoz
Secretaria Municipal




José Efraín Acosta M.
Regidor


Juan Antonio Cruz
Regidor


Tito Martir Hernandez
Regidor


Jorge Santos Muñoz
Regidor

Acto N° 02-2022.

Sesión Ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Carquin departamento de Lempira a los 18 días del mes de Enero del año 2022, Presidida la misma por el Señor alcalde Municipal Efraín Guadalupe Muñoz, con la asistencia de los regidores: Efraín Acosta Molina, Juan Antonio Cruz, Tito Martir Hernandez Manuales, Jorge Santos Muñoz. Y la Secretaria Municipal